

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MANZUR & MANTILLA ABOGADOS CIA. LTDA.
POR EL AÑO 2013, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, Febrero 26 del 2014

Señores
Accionistas de **MANZUR & MANTILLA ABOGADOS CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1. Entorno Empresarial. El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en brindar un servicio oportuno y de calidad para nuestro consumidor final en forma eficiente y óptima.

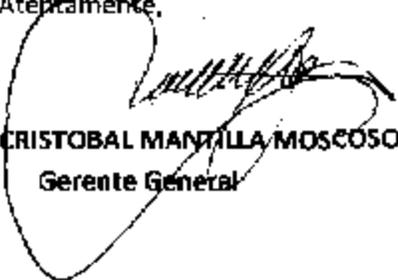
2.- Metas y Objetivos. Se han cumplido con las metas y objetivos establecidos:

3.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2013.

4.- Situación Financiera.- Esta lo refleja estrictamente los estados Financieros presentados, en el cual se puede observar que el capital invertido proviene de los accionistas, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,


CRISTOBAL MANTILLA MOSCOSO
Gerente General